



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

059-23

Salta, **22 FEB 2023**
Expediente N° 12.169/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajo Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Ciencia y Tecnología de los Alimentos**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución D N° 751/22 estableció el día 20 de Diciembre de 2.022 para realizar el Sorteo de Temas de la mencionada convocatoria.

Que el Decreto Nacional - DNU N° 382/22 Art. 1° "*Declárese feriado nacional del día 20 de Diciembre de 2.022 a fin de que el pueblo argentino expresa su mas profundo contento con la selección nacional, y pronunciarse en favor del deporte y la patria*".

Que en tal sentido, se debe emitir acto administrativo correspondiente a la nueva Secuencia de Actos y dejar sin efecto la Resolución D N° 751/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución Decanato N° 751/22 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Fijar el día **09 de Marzo de 2.023 a hs 12:00**, como fecha de Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Ciencia y Tecnología de los Alimentos**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, de esta Facultad a la siguiente Secuencias de Actos:

- **Fecha y hora del Sorteo de Temas:** **7 de Marzo de 2.023 a hs 12:00**
- **Fecha y hora del Constitución del Jurado:** **9 de Marzo de 2.023 a hs 12:00**



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N° **059-23**

Salta, 22 FEB 2023
Expediente N° 12.169/22

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional y remítase copia a: postulantes aceptados, Miembros del Jurado y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa